



CIUDAD DE MÉXICO
D.F. / AYUNTAMIENTO



ALCALDÍA
TLALPAN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios de la Alcaldía
Tlalpan

Lic. Alejandra Sánchez Díaz
Directora de Contralorías Ciudadanas
Av. Arcos de Belén #2 Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc.
Presente

Ciudad de México a 11 de julio de 2025.
AT/DGAYF/ 1323 /2025.

De conformidad con el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, apartado **V.- Funciones**, sección de la Secretaría Ejecutiva, fracción **IV.- Suscribir las convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité**, se convoca a usted a la **Décima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México, misma que se llevará a cabo el próximo **14 de julio** del presente, en punto de las **14:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en calle de moneda s/n, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía en Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, se adjunta carpeta electrónica de trabajo de la Sesión en comento.

Aunado a lo anterior, en cumplimiento del apartado **VI. Criterios de Operación, inciso a) Acreditación**, numeral 1. Las personas Vocales y Asesoras/es titulares integrantes del Comité, previo a la realización de la primera sesión de cada ejercicio o cuando las circunstancias lo ameriten, deberán acreditar por escrito a sus suplentes, quienes preferentemente deberán tener nivel jerárquico inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas, con excepción de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, a quienes invariablemente lo suplirán, a la primera la Secretaría Ejecutiva, y a la segunda la Secretaría Técnica. **Inciso b) de la Suplencias**, numerales 4. Las y los Vocales podrán designar suplentes, quienes tendrán derecho a voz y voto, numeral 5. Las y los Asesores podrán designar suplentes, quienes tendrán derecho únicamente a voz. Sin otro particular, por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Tlalpan
y Director General de Administración y Finanzas.

Ing. Paul Cárdenas Amavizca
paul.cárdenas@tlalpan.cdmx.gob.mx

Elaboró
Ana Isabel Gómez Concepción

Revisó
Lic. Christian Manuel Málvez Maravilla
Subdirector de Adquisiciones

Autorizo
L.C. Jonathan Ortega Rodríguez
Director de Recursos Materiales y servicios Generales.

